

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23034** *SERVIARAGÓN 2005, S.L.*

Doña Pilar Zapata Camacho, Secretaria del Juzgado de lo Social nº 2 de Zaragoza,

Hago saber: Que en procedimiento de ejecución nº 92/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Miren Garbiñe Labayen Garmendia; y otra como demandada Serviaragón 2005, S.L., se ha dictado Auto de fecha 21/6/10, por el que se ha declarado a la referida empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 593,34 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 21 de junio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100050400-1